

DIRECCIÓN GENERAL
INFORME DE ACTIVIDADES
Mayo-Agosto 2026

TRANSPARENCIA
(Organización y Procesos Administrativos)

Solicitudes de información.

En el periodo que se informa se recibieron seis solicitudes de información, esto en atención que hemos tratado de mantener actualizada la sección electrónica de Información Pública de Oficio y la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que ha ayudado a que la población esté más informada de nuestras acciones, como lo marca la Ley No. 207 de Transparencia.

Recursos presentados.

En el período referido no se recibió ningún recurso de revisión.

Denuncias:

No se presentó ninguna denuncia.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Organigrama Estructural.

Estamos en revisión y readecuación del Organigrama Estructural, buscando readecuarlo a las disposiciones legales que se han estado modificando.

Reglamento Interior.

Estamos en proceso de revisión y modificación del Reglamento Interior, en términos de las observaciones que nos hizo la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental a nuestro Organigrama.

Manual de Organización.

El proceso de revisión y readecuación del Manual de Organización lo tenemos detenido, hasta en tanto se confirmen las modificaciones al Organigrama y se hagan los ajustes correspondientes al contenido del Reglamento Interior.

Código de Conducta.

El código de conducta del Colegio de Bachilleres ha sido debidamente firmado y difundido con las y los delegados regionales, así como en los planteles escolares y oficinas centrales, sirve para establecer las normas de comportamiento ético y profesional que deben cumplir las y los servidores públicos, docentes y la comunidad escolar, garantizando una convivencia sana, inclusiva y libre de violencia.

DIRECCIÓN GENERAL
INFORME DE ACTIVIDADES
Mayo-Agosto 2026

Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Con base en la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, se ha terminado el proceso de registro de los trámites que se tienen este Subsistema Educativo. El Registro Estatal de Trámites y Servicios sirve como una plataforma digital de acceso público que centraliza el catálogo oficial de los trámites con que se cuenta. Se establecen los requisitos, costos, plazos y fundamentos legales que se ofrecen a los usuarios interesados.

Información Pública de Oficio.

Hemos cumplido con la carga y actualización de la información en el sistema electrónico de la sección electrónica, en lo que corresponde al segundo trimestre abril-junio.

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En lo que corresponde a este sistema electrónico de la PNT, los administradores de unidad, adscritos en cada una de las áreas directivas de nivel de Dirección de Área, cumplieron con la carga de la información alusiva al segundo trimestre abril-junio.

En lo que corresponde al Tercer Trimestre (julio-septiembre) se está en proceso la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.